UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE CUNDINAMARCA - AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA - ACC

METODOLOGÍA PARA EL SORTEO DE CONFORMACIÓN DE POSIBLES OFERENTES

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.20 la Agencia se permite dar a conocer la metodología a seguir para el sorteo de conformación de posibles oferentes.

Cuando el número de inscritos para participar en el presente proceso de selección, sea superior a diez (10) participantes, la Agencia Catastral de Cundinamarca realizará sorteo mediante el sistema de balota, el cual se desarrollará en los términos y condiciones señaladas el día de la Audiencia.

La asistencia a esta audiencia de sorteo no es de carácter obligatorio, sin embargo, los inscritos o representantes que se hagan presentes firmaran una lista de asistencia. De la audiencia de sorteo se levantará un acta, que señalará entre otras, los inscritos seleccionados mediante sorteo y posibles oferentes, y se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co.

Las audiencias del presente proceso de selección serán realizadas de manera presencial en la sede de la ACC, ubicada en la Calle 24ª # 43B – 19 Bogotá D.C - Colombia. De igual manera, y en aras de garantizar la participación y concurrencia de cualquier interesado; las audiencias del presente proceso de selección al ser públicas serán trasmitidas a través de la herramienta MICROSOFT TEAMS, permitiendo el acceso a todos los proponentes, entes de control e interesados en participar en ellas.

La citación al sorteo se realizará a través de la plataforma SECOP II, donde se compartirá el enlace para que todos los interesados puedan acceder a la reunión en la que se llevará a cabo la audiencia virtual. Dicha audiencia será grabada para la elaboración del acta correspondiente que se publicará a través de SECOP II.

Dado en Bogotá, a los **veintiocho (28) días del mes de febrero de 2024**

WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS
Gerente General

Proyectó - Revisó: Milton Arley Garzón Herrera - Contratista SGEN